

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **016/2023**

23 de junio del 2023

La Secretaría de Marina actualiza en conjunto con el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos de América el anexo del Plan MEXUS del Pacífico

Ensenada, B.C.- La Secretaría de Marina como Autoridad Marítima Nacional a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, por conducto de la Segunda Región Naval, informa que en conjunto con el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos de América, hoy se actualizó el Anexo Regional (Anexo MEXUSPAC) del Plan MEXUS en el puerto de Ensenada, B.C.

Cabe destacar que el Plan MEXUS provee lineamientos con respecto a los procesos de comunicación y coordinación que deben ser empleados para la aplicación de prácticas y estándares internacionales de respuesta ante emergencias e incidentes de contaminación, que puedan afectar o amenazar las aguas costeras de la región fronteriza del Pacífico.

La reunión de trabajo entre ambos países fue encabezada por el Contralmirante Andrew Sugimoto, Comandante del Onceavo Distrito de la Guardia Costera de los Estados Unidos de América y el Almirante Rubén Alfonso Vargas Suárez, Comandante de la Segunda Región Naval, quienes estuvieron acompañados de diversas autoridades portuarias, estatales, municipales y de la comunidad académica regional.

Con estas acciones, México a través de la Secretaría de Marina, se proyecta como un actor responsable ante la comunidad marítima internacional y responde al compromiso de velar por la seguridad marítima de las y los mexicanos, con puertos limpios, seguros y eficientes.

HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO

-ooOoo-